



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

S. B. Salta 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
TEL FAX 54 (0387) 4255450

SALTA, 08 AGO 2013

RES. H. N° 1127-13

EXPTE. N° 5.094-11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología: ROSARIO DEL CARMEN FARFAN, LU. N° 712.178, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia, por asignatura aprobada en la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos, informa sobre la situación curricular de la alumna solicitante;

Que los docentes responsables, luego de un análisis efectuado, recomiendan otorgar el reconocimiento petitionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 338/13 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 06-08-13)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la carrera de Licenciatura en Antropología: ROSARIO DEL CARMEN FARFAN, LU. N° 712.178, Plan 2000, por asignatura aprobada en la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA FACULTAD DE HUMANIDADES CARRERA: LIC. EN ANTROPOLOGÍA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES CARRERA: INGENIERIA EN REC. NAT. Y MEDIO AMBIENTE PLAN 1997	NOTA	FECHA	ACTA N°	LIBRO	FOLIO
ESTADÍSTICA I ESTADÍSTICA II	CÁLCULO ESTADÍSTICO	9 (Nueve)	10-08-00	147	2000F	3692/3
IDIOMA MODERNO INGLÉS LECTURA COMPRESIVA	FACULTAD DE INGENIERÍA CURSO: INGLÉS GENERAL PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA - NIVEL I	---	12-04-02	---	---	---
	CURSO: INGLÉS GENERAL PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA - NIVEL II	---	14-08-03	---	---	---
	CURSO: INGLÉS GENERAL PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA - NIVEL III	---	22-03-04	---	---	---
	CURSO: INGLÉS GENERAL PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA - NIVEL IV	---	08-03-05	---	---	---

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1° está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Carrera de Licenciatura en Antropología y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
228-13

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa